



SESIÓN NÚMERO 10 DIEZ, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MOROLEON, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 14:30 horas, del día martes 25 de agosto de 2020, se reunieron en oficina de cabildo de Moroleón, Gto, los funcionarios nombrados por Ayuntamiento para conformar el Comité de Transparencia del Municipio de Moroleón, Gto., para celebrar la SESIÓN NÚMERO 10 DIEZ, la cual se llevó a cabo al tenor del siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
- 3.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.
- 4.- ASUNTOS GENERALES EN SU CASO:
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN
- 1.-Lista de asistencia: El Profesor Jorge Luis López Zavala, Presidente del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista correspondiente, del cual se desprende que asisten a la presente sesión del Comité de Transparencia el Lic. Jesús Martiniano López Botello en cuanto a Secretario del Comité de Transparencia, C.P. Rogelio Durán Tinoco, Lic. José Jesús García Rodríguez y la Maestra Ana Luisa Martínez Ortega.
- **2.- Declaración de Quorum:** Dada la asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia se acredita la existencia del quorum legal para celebrar la presente sesión.
- 3.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

El C. Javier García Durán, expone que derivado de la solicitud con folio 03291219 y al cual recayó un recurso de revisión RRAIP-2059/2019, promovido por el solicitante













SESIÓN NÚMERO 10 DIEZ, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MOROLEON, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021

Francisco Cuellar Hernández, menciona que, si bien la información solicitada y que la misma no se brindó, debería encontrarse en los archivos de la Dirección de Servicios Municipales, ya que la misma después de varias exhaustivas búsquedas y bajo protesta de decir verdad, no se encontró, por lo que manifiesta que la ha declarado como inexistente y solicita a este comité se pronuncie confirmando la declaratoria de inexistencia, la información cuya declaratoria de inexistencia le ha brindado la Dirección de servicios Municipales es la que se especifica en el oficio que dirigió a este Comité de Transparencia con número de Oficio:SPM-131/VIII/2020, cuyo oficio pasa a formar parte de esta minuta 10 diez del Comité de Transparencia.

ACUERDO:

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA de manera unánime en su votación, CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA, de la información no brindada, dentro del folio 03291219 y al cual recayó un recurso de revisión RRAIP-2059/2019, promovido por el solicitante Francisco Cuellar Hernández. El comité de igual manera hace la recomendación a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a fin de dejar el precedente para que realice las gestiones internas necesarias para mantener su buen archivo y con ello se mejore el sistema de transparencia en la información y solicite además la misma que se encuentre a su alcance.

Lo anterior con fundamento en los artículos 20, 54 fracción 1, 57,87 y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por lo que se SOLICITA a la Unidad de Acceso a la Información Pública informe sobre esta Resolución al solicitante en los tiempos y vías debidas.

4.- ASUNTOS GENERALES. (No existen asuntos generales a tratar).







SESIÓN NÚMERO 10 DIEZ, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MOROLEON, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021

5. Clausura de la sesión.

El Profesor Jorge Luis López Zavala, Presidente del Comité de Transparencia, clausura la presente sesión del comité de Transparencia del Municipio de Moroleón, Gto, siendo las 14:58 catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día martes 25 de agosto de 2020, dado en sala de cabildo de esta ciudad, por lo que firman de conformidad quienes intervinieron en la misma.

PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JESUS MARTINIANO LÓPEZ BOTELLO SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.P., ROGELIO DURÁN TINOCO

VOCAL

MAESTRA ANA LUIS MARTÍNEZ ORTEGA

LIC. JOSÉ JESUS GARCÍA RODRÍGUEZ

VOCAL

C. JAVIER GARCÍA DURÁN

DIRECTOR DE SERVICIOS RÚBLICOS MUNICIPALES

Esta hoja pertenece a la página 3 de 3 de la sesión número 10 diez del Comité de Transparencia del Municipio de Moroleón, Gto., celebrada en fecha 25 de agosto de 2020..